

CONVOCATORIA No 2021-I-029 FUSAGASUGA

"LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA - CUNDINAMARCA"

EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido					TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica (MAX 50 PUNTOS)	Experiencia específica adicional (MAX 20 PUNTOS)	Profesional Director de interventoría adicional (MAX 20 PUNTOS)	Apoyo a la industria nacional (MAX 10 PUNTOS)	Descuentos	
1	CONSORCIO GABRIELA FUSAGASUGA	\$ 357.275.632,00	50,0000000	20	20	10	0	100,0000000
6	CONSTRUCTORA C&B SAS	\$ 362.653.571,00	49,2585294	20	20	10	0	99,2585294
7	CONSORCIO DE INTERVENTORIA FONVIVIENDAS	\$ 361.224.468,00	49,4534097	20	20	10	20	79,4534097
5	COTES INFRAESTRUCTURA SAS	\$ 361.337.292,00	49,4379683	20	20	10	0	99,4379683
3	CONSORCIO INTERCASA FUSA D&L	\$ 360.472.309,00	49,5565988	20	20	10	0	99,5565988
4	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS / ARQUICIVILES SAS	\$ 361.149.252,00	49,4637093	20	20	10	0	99,4637093
2	CONSORCIO AMARILLO 2021	\$ 359.532.110,00	49,6861924	20	20	10	0	99,6861924

Observación: Teniendo en cuenta el numeral EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES, de los términos de referencia, se descuenta al proponente CONSORCIO DE INTERVENTORIA FONVIVIENDAS, 20 puntos, teniendo en cuenta que dentro del término para observar el informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntajes de la Convocatoria N° 2019-4032-BAGUE se recibió una observación extemporánea relacionada con una presunta falsedad de la certificación aportada por el proponente CONSORCIO VIVIENDA DIGNA TOLIMA del cual hace parte la sociedad GESTORES & CONSULTORES G&C LTDA, quien a su vez fue el integrante que aportó las certificaciones de experiencia para acreditar el requisito habilitante técnico y la experiencia puntuable. Dichas certificaciones fueron expedidas por COMFAGUAJIRA, Mediante oficio N° 386832019 del 29 de Octubre de 2019 suscrito por el gerente del proyecto fondo adaptación – COMFAGUAJIRA, se confirmó la falta de autenticidad de las certificaciones aportadas por la empresa GESTORES & CONSULTORES G&C LTDA como integrante del proponente CONSORCIO VIVIENDA DIGNA TOLIMA para la convocatoria 2019-4032-BAGUE y como consecuencia de ello se evidencio que el proponente adjudicatario del grupo 2 de la convocatoria 2019-4024-CARTAGENA el CONSORCIO CARTAGENA AMBIENTAL Y SOCIAL, también aportó los mismos documentos apócrifos. Por lo anterior, se radico ante la FISCALIA 406 SECCIONAL, denuncia cuyos radicados son 20195980363302 y 11011600003020194013 de fecha 20 de noviembre de 2019. Como resultado final, se tiene en primer orden de elegibilidad al CONSORCIO GABRIELA FUSAGASUGA, con un puntaje de 100 y un valor ofertado de \$357.275.632,00.

Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

1.1.2. Serie histórica para un rango de fechas dado, periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Ver como: Tabla: TRM

Fecha (dd/mm/aaaa)	TRM (COP/USD)
17/11/2021	\$ 3.898,84

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (www.superfinanciera.gov.co).

Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 18/11/2021 19:23:43
Refrescar - Imprimir - Exportar

ADENDA No 3

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta para la calificación y evaluación las propuestas habilitadas.	16 de noviembre de 2021 Hora: 11: 00 a.m. Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Microsoft Teams).
Publicación del Informe de evaluación y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	19 de noviembre de 2021
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	Hasta el 22 de noviembre de 2021 a las 5:00 pm, a través del correo electrónico casadigna@findeter.gov.co
Publicación del informe definitivo de evaluación y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	El 29 de noviembre de 2021
Publicación del acta de selección del CONTRATISTA o declaratoria de desierto, según corresponda	El 30 de noviembre de 2021

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria**, de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación:

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

CONVOCATORIA No 2021-I-029 FUSAGASUGA

EVALUACION FACTORES DE ESCOGENCIA

DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA

Presupuesto:	\$ 376.079.613,00	TRM: 17/11/2021	3898.84	MEDIA ARITMETICA (1):	\$ 360.520.662,00
Fecha evaluación:	18/11/2021	P. MAYOR:	362.653.571,00	MEDIA ARITMETICA ALTA (2):	\$ 361.587.116,50
		P. MENOR:	357.275.632,00	MEDIA GEOMETRICA (3):	\$ 360.517.162,74

Metodo de PONDERACION: 4 - MENOR VALOR

MENOR VALOR (4): \$ 357.275.632,00

VER TABLA DE RANGO

84
84
84
4

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

NÚMERO	MÉTODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

PROPONENTE	PRESUPUESTO	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA				TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
		Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4		
CONSORCIO GABRIELA FUSAGASUGÁ	\$ 357.275.632,00	49,55	49,4038111	49,55	50,00	50,0000000	-
CONSTRUCTORA C&B SAS	\$ 362.653.571,00	49,41	49,7050629	49,41	49,26	49,2585294	362.653.571,00
CONSORCIO DE INTERVENTORIA FONVIVIENDAS	\$ 361.224.468,00	49,80	49,9498532	49,80	49,45	49,4534097	361.224.468,00
COTES INFRAESTRUCTURA SAS	\$ 361.337.292,00	49,77	49,9654545	49,77	49,44	49,4379683	361.337.292,00
CONSORCIO INTERCASA FUSA D&L	\$ 360.472.309,00	49,99	49,8458452	49,99	49,56	49,5565988	-
ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS / ARQUICIVILES SAS	\$ 361.149.252,00	49,83	49,9394524	49,82	49,46	49,4637093	361.149.252,00
CONSORCIO AMARILLO 2021	\$ 359.532.110,00	49,86	49,7158352	49,86	49,69	49,6861924	-

i	\$ 2.523.644.634,00
n	7,00
MEDIA ARITMETICA (1)=	\$ 360.520.662,00
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA=	\$ 360.520.662,00
Vmax=	362.653.571,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=	\$ 361.587.116,50
MEDIA GEOMETRICA (3)=	\$ 360.517.162,74
MAX:	\$ 362.653.571,00
MENOR VALOR (4)=	\$ 357.275.632,00

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA

CONVOCATORIA No 2021-029 FUSAGASUGA

Objeto: "LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA, Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA - CUNDINAMARCA"

Fecha de diligenciamiento:

18/11/2021

Proponentes:

- CONSORCIO GABRIELA FUSAGASUGA
- CONSTRUCTORA C&B SAS
- CONSORCIO DE INTERVENTORIA FONVIVIENDAS
- COTES INFRAESTRUCTURA SAS
- CONSORCIO INTERCASA FUSA D&L
- ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS / ARQUICIVILES SAS
- CONSORCIO AMARILLO 2021

Propuesta Económica

Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	Valor Unitario Mínimo del POE	Valor Unitario Máximo del POE	CONSORCIO GABRIELA FUSAGASUGA	CONSTRUCTORA C&B SAS	CONSORCIO DE INTERVENTORIA FONVIVIENDAS	COTES INFRAESTRUCTURA SAS	CONSORCIO INTERCASA FUSA D&L	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS / ARQUICIVILES SAS	CONSORCIO AMARILLO 2021
VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO	\$ 376.079.613,00	\$ 337.275.632,00	\$ 376.079.613,00	\$ 337.275.632,00	\$ 362.653.571,00	\$ 381.224.488,00	\$ 361.337.292,00	\$ 368.472.389,00	\$ 361.148.252,00	\$ 339.532.116,00
VALOR TOTAL OFERTADO				\$ 337.275.632,00	\$ 362.653.571,00	\$ 381.224.488,00	\$ 361.337.292,00	\$ 368.472.389,00	\$ 361.148.252,00	\$ 339.532.116,00

CONSORCIO GABRIELA FUSAGASUGA

FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA

"LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA - CUNDINAMARCA"

		VALOR CORREGIDO	VALOR PRESENTADO EN LA OFERTA
PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) EN PESOS	PE	\$ 376.079.613,00	\$ 376.079.613,00
PORCENTAJE DE DESCUENTO (PD) en porcentaje	PD	5,0000%	5,0000%
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	VPEE= PE x (100%- PD)/100%	\$ 357.275.632,00	\$ 357.275.632,00
DESCUENTO EXPRESADO en pesos	PE-VPEE	\$ 18.803.981,00	\$ 18.803.981,00
TOTAL PROPUESTA ECONOMICA		\$ 357.275.632,00	

PORCENTAJE MAX DESCUENTO	5%	CUMPLE
--------------------------	----	--------

\$ 357.275.632,00	\$ 376.079.613,00	CUMPLE	CUMPLE
-------------------	-------------------	--------	--------

OBSERVACIÓN:

CONSTRUCTORA C&B SAS

FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA

"LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA - CUNDINAMARCA"

		VALOR CORREGIDO	VALOR PRESENTADO EN LA OFERTA
PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) EN PESOS	PE	\$ 376.079.613,00	\$ 376.079.613,00
PORCENTAJE DE DESCUENTO (PD) en porcentaje	PD	3,570%	3,570%
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	VPEE= PE x (100%- PD)/100%	\$ 362.653.571,00	\$ 362.653.571,00
DESCUENTO EXPRESADO en pesos	PE-VPEE	\$ 13.426.042,00	\$ 13.426.042,00
TOTAL PROPUESTA ECONOMICA		\$ 362.653.571,00	

PORCENTAJE MAX DESCUENTO	5%	CUMPLE
--------------------------	----	--------

\$ 357.275.632,00	\$ 376.079.613,00	CUMPLE	CUMPLE
-------------------	-------------------	--------	--------

OBSERVACIÓN:

CONSORCIO DE INTERVENTORIA FONVIVIENDAS

FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA

"LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA - CUNDINAMARCA"

		VALOR CORREGIDO	VALOR PRESENTADO EN LA OFERTA
PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) EN PESOS	PE	\$ 376.079.613,00	\$ 376.079.613,00
PORCENTAJE DE DESCUENTO (PD) en porcentaje	PD	3,950%	3,950%
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	VPEE= PE x (100%- PD)/100%	\$ 361.224.468,00	\$ 361.224.468,00
DESCUENTO EXPRESADO en pesos	PE-VPEE	\$ 14.855.145,00	\$ 14.855.145,00
TOTAL PROPUESTA ECONOMICA		\$ 361.224.468,00	

PORCENTAJE MAX DESCUENTO	5%	CUMPLE
--------------------------	----	--------

\$ 357.275.632,00	\$ 376.079.613,00	CUMPLE	CUMPLE
-------------------	-------------------	--------	--------

OBSERVACIÓN:

COTES INFRAESTRUCTURA SAS

FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA

"LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA - CUNDINAMARCA"

		VALOR CORREGIDO	VALOR PRESENTADO EN LA OFERTA
PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) EN PESOS	PE	\$ 376.079.613,00	\$ 376.079.613,00

PORCENTAJE DE DESCUENTO (PD) en porcentaje	PD	3,9200%	3,920%
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	VPEE= PE x (100%- PD)/100%	\$ 361.337.292,00	\$ 361.337.292,00
DESCUENTO EXPRESADO en pesos	PE-VPEE	\$ 14.742.321,00	\$ 14.742.321,00
TOTAL PROPUESTA ECONOMICA		\$ 361.337.292,00	\$ 357.275.632,00

PORCENTAJE MAX DESCUENTO	5%	CUMPLE
--------------------------	----	--------

OBSERVACIÓN:

CONSORCIO INTERCASA FUSA D&L			
FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA			
"LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA - CUNDINAMARCA"			
		VALOR CORREGIDO	VALOR PRESENTADO EN LA OFERTA
PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) EN PESOS	PE	\$ 376.079.613,00	\$ 376.079.613,00
PORCENTAJE DE DESCUENTO (PD) en porcentaje	PD	4,150%	4,150%
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	VPEE= PE x (100%- PD)/100%	\$ 360.472.309,00	\$ 360.472.309,06
DESCUENTO EXPRESADO en pesos	PE-VPEE	\$ 15.607.304,00	\$ 15.607.303,94
TOTAL PROPUESTA ECONOMICA		\$ 360.472.309,00	\$ 357.275.632,00

PORCENTAJE MAX DESCUENTO	5%	CUMPLE
--------------------------	----	--------

OBSERVACIÓN: Se realizó verificación económica de la propuesta, realizando ajuste por redondeo a los valores presentados, variando su propuesta en -\$06 centavos del peso, encontrándose dentro de los valores mínimos y máximos establecidos.

ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS / ARQUICIVILES SAS			
FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA			
"LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA - CUNDINAMARCA"			
		VALOR CORREGIDO	VALOR PRESENTADO EN LA OFERTA
PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) EN PESOS	PE	\$ 376.079.613,00	\$ 376.079.613,00
PORCENTAJE DE DESCUENTO (PD) en porcentaje	PD	3,970%	3,970%
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	VPEE= PE x (100%- PD)/100%	\$ 361.149.252,00	\$ 361.149.252,00
DESCUENTO EXPRESADO en pesos	PE-VPEE	\$ 14.930.361,00	\$ 14.930.361,00
TOTAL PROPUESTA ECONOMICA		\$ 361.149.252,00	\$ 357.275.632,00

PORCENTAJE MAX DESCUENTO	5%	CUMPLE
--------------------------	----	--------

OBSERVACIÓN:

CONSORCIO AMARILLO 2021			
FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA			
"LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA - CUNDINAMARCA"			
		VALOR CORREGIDO	VALOR PRESENTADO EN LA OFERTA
PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) EN PESOS	PE	\$ 376.079.613,00	\$ 376.079.613,00
PORCENTAJE DE DESCUENTO (PD) en porcentaje	PD	4,4000%	4,4000%
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	VPEE= PE x (100%- PD)/100%	\$ 359.532.110,00	\$ 359.532.110,00
DESCUENTO EXPRESADO en pesos	PE-VPEE	\$ 16.547.503,00	\$ 16.547.503,00
TOTAL PROPUESTA ECONOMICA		\$ 359.532.110,00	\$ 357.275.632,00

PORCENTAJE MAX DESCUENTO	5%	CUMPLE
--------------------------	----	--------

OBSERVACIÓN:

CONVOCATORIA No 2021-I-029 FUSAGASUGA

CONSORCIO GABRIELA FUSAGASUGÁ

OFRECER UN DIRECTOR DE INTERVENTORIA CON MAYOR DEDICACIÓN AL MÍNIMO ESPECIFICADO	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	1.	Ofrecer un director de proyecto con dedicación mínima adicional del 30 %	X	20
		Ofrecer un director de proyecto con dedicación mínima adicional del 15 %		

CONSTRUCTORA C&B SAS

OFRECER UN DIRECTOR DE INTERVENTORIA CON MAYOR DEDICACIÓN AL MÍNIMO ESPECIFICADO	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	1.	Ofrecer un director de proyecto con dedicación mínima adicional del 30 %	X	20
		Ofrecer un director de proyecto con dedicación mínima adicional del 15 %		

CONSORCIO DE INTERVENTORIA FONVIVIENDAS

OFRECER UN DIRECTOR DE INTERVENTORIA CON MAYOR DEDICACIÓN AL MÍNIMO ESPECIFICADO	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	1.	Ofrecer un director de proyecto con dedicación mínima adicional del 30 %	X	20
		Ofrecer un director de proyecto con dedicación mínima adicional del 15 %		

COTES INFRAESTRUCTURA SAS

OFRECER UN DIRECTOR DE INTERVENTORIA CON MAYOR DEDICACIÓN AL MÍNIMO ESPECIFICADO	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	1.	Ofrecer un director de proyecto con dedicación mínima adicional del 30 %	X	20
		Ofrecer un director de proyecto con dedicación mínima adicional del 15 %		

CONSORCIO INTERCASA FUSA D&L

OFRECER UN DIRECTOR DE INTERVENTORIA CON MAYOR DEDICACIÓN AL MÍNIMO ESPECIFICADO	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	1.	Ofrecer un director de proyecto con dedicación mínima adicional del 30 %	X	20
		Ofrecer un director de proyecto con dedicación mínima adicional del 15 %		

ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS / ARQUICIVILES SAS

	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
OFRECER UN DIRECTOR DE INTERVENTORIA CON MAYOR DEDICACIÓN AL MÍNIMO ESPECIFICADO	1.	Ofrecer un director de proyecto con dedicación mínima adicional del 30 %	X	20
		Ofrecer un director de proyecto con dedicación mínima adicional del 15 %		

CONSORCIO AMARILLO 2021

	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
OFRECER UN DIRECTOR DE INTERVENTORIA CON MAYOR DEDICACIÓN AL MÍNIMO ESPECIFICADO	1.	Ofrecer un director de proyecto con dedicación mínima adicional del 30 %	X	20
		Ofrecer un director de proyecto con dedicación mínima adicional del 15 %		

Verificación Técnica Experiencia Adicional

Convocatoria No.	CONVOCATORIA No 2021-I-029 FUSAGASUGA
Objeto:	“LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA - CUNDINAMARCA”
Fecha de diligenciamiento:	18/11/2021
Tipo de Proponente:	CONSORCIO
No de Proponente:	2
Proponente:	<u>CONSORCIO GABRIELA FUSAGASUGA</u>
Representante Legal:	JUAN CARLOS JAIMES ACERO C.C.: 91.514.205 DE BUCARAMANGA

Verificación de Requisitos Experiencia Especifica Adicional

Evaluación correspondiente a:

Verificación de Experiencia Especifica Adicional

X

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Especifica? (SI/NO)
1	AJ DISEÑO E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES	900.753.938-9	70,00%	NO
2	JUAN CARLOS JAIMES ACERO	91.514.205-0	30,00%	SI

Para obtener este puntaje, el proponente debe demostrar experiencia específica adicional a la aportada para la evaluación de requisitos habilitantes, mediante máximo dos (2) contratos que cumplan las siguientes condiciones:

- INTERVENTORÍA EN CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA

Acreditando la sumatoria de las viviendas construidas, ampliadas, adecuadas, remodeladas o mejoradas o intervenidas, de la siguiente manera:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada	PUNTOS
	1.	Numero de Unidades de Viviendas aportadas	044/2007	200,00	20
		Si el proponente presenta un número de 69 viviendas adicionales			
		Si el proponente presenta un número de 138 viviendas adicionales	TOTAL	<u>200,00</u>	

Nota 1: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

Nota 2: Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional no podrán ser iguales a aquellos aportados para acreditar la experiencia específica mínima habilitante.

Nota 3: Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional deberán relacionarse en el formato definido para ello, el cual deberá ser presentado en el sobre No. 2, so pena de que no sean tenidos en cuenta al momento de otorgar puntaje.

Nota 4: Estas certificaciones deberán presentarse con las mismas condiciones, requisitos y criterios establecidos en el numeral REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS. Sin embargo, por tratarse de un requisito de calificación que otorga puntaje, no operará criterio o regla alguna de subsanabilidad..

Para el Aspecto 2. (Unidades de Vivienda)	10 PUNTOS	69	UN
	20 PUNTOS	138	

Contrato 1: No	<u>044/2007</u>
Objeto:	INTERVENTORIA DE LA CONSTRUCCION DE 100 MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA URBANOS Y 100 MEJORAMIENTOS RURALES EN EL MUNICIPIO DE YONDO – ANTIOQUIA

Fecha de terminación	Día/Mes/Año	28/12/2010	Componente que acredita	Cantidad
			(Unidades de Vivienda) (UN)	<u>200,00</u>
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$	97.250.000		

Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	188,83			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	188,83			
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA NATURAL			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL	<u>JUAN CARLOS JAIMES ACERO</u>
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos	<p>Para la acreditación del contrato 044 de 2007 suscrito con el MUNICIPIO DE YONDO el proponente aporta lo siguiente:</p> <p>- Certificación del contrato de interventoría, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, valor ejecutado y las unidades de viviendas construidas.</p> <p>Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la experiencia específica adicional</p>			

Verificación Técnica Experiencia Adicional

Convocatoria No.	CONVOCATORIA No 2021-I-029 FUSAGASUGA
Objeto:	“LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA - CUNDINAMARCA”
Fecha de diligenciamiento:	18/11/2021
Tipo de Proponente:	PERSONA JURIDICA
No de Proponente:	4
Proponente:	<u>CONSTRUCTORA C&B S.A.S.</u>
Representante Legal:	MARIA BRIGITTE DE LA CANDELARIA BARGUIL ORREGO CC. 25.845.767

Verificación de Requisitos Experiencia Especifica Adicional

Evaluación correspondiente a:

Verificación de Experiencia Especifica Adicional

X

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Especifica? (SI/NO)
1	CONSTRUCTORA C&B S.A.S	900.871.808-5	100,00%	SI

Para obtener este puntaje, el proponente debe demostrar experiencia específica adicional a la aportada para la evaluación de requisitos habilitantes, mediante máximo dos (2) contratos que cumplan las siguientes condiciones:

- INTERVENTORÍA EN CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA

Acreditando la sumatoria de las viviendas construidas, ampliadas, adecuadas, remodeladas o mejoradas o intervenidas, de la siguiente manera:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada	PUNTOS
	1.	Numero de Unidades de Viviendas aportadas Si el proponente presenta un número de 69 viviendas adicionales Si el proponente presenta un número de 138 viviendas adicionales	016 DE 2018 009 de 2006 TOTAL	84,00 96,00 180,00	20

Nota 1: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

Nota 2: Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional no podrán ser iguales a aquellos aportados para acreditar la experiencia específica mínima habilitante.

Nota 3: Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional deberán relacionarse en el formato definido para ello, el cual deberá ser presentado en el sobre No. 2, so pena de que no sean tenidos

en cuenta al momento de otorgar puntaje.

Nota 4: Estas certificaciones deberán presentarse con las mismas condiciones, requisitos y criterios establecidos en el numeral REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS. Sin embargo, por tratarse de un requisito de calificación que otorga puntaje, no operará criterio o regla alguna de subsanabilidad..

Para el Aspecto 2. (Unidades de Vivienda)	10 PUNTOS	69	UN
	20 PUNTOS	138	

Contrato 1: No	016 DE 2018			
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SST, AMBIENTAL Y LEGAL PARA LOS ESTUDIOS DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO MULTIFAMILIAR DE DIECISIETE (17) PISOS ETAPA 1 "TRIBEKA" EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA – CÓRDOBA.			
Fecha de terminación	Día/Mes/Año	Componente que acredita	Cantidad	
	18/12/2019	(Unidades de Vivienda) (UN)	<u>84.00</u>	
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 1.295.000.000			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	1563,79			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	1563,79			
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA JURÍDICA			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL	<u>CONSTRUCTORA C&B SAS</u>
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos	<p>Para la acreditación del contrato 016 DE 2018 suscrito con MEGASOLUCIONES DE COLOMBIA SAS el proponente aporta lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificación del contrato de interventoria, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, valor ejecutado y las unidades de viviendas construidas. -Certificación suscrita por contador público, con documentos anexos. <p>Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la experiencia específica adicional</p>			

Contrato 2: No	009 de 2006			
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SST, AMBIENTAL Y LEGAL PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO MULTIFAMILIAR DE QUINCE (15) PISOS "BAVIERA I", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.			
Fecha de terminación	Día/Mes/Año	Componente que acredita	Cantidad	
	1/04/2018	(Unidades de Vivienda) (UN)	<u>96.00</u>	
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 1.240.000.000			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	2407,77			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	2407,77			
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA JURÍDICA			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL	<u>CONSTRUCTORA C&B SAS</u>
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos	<p>Para la acreditación del contrato 009 de 2006 suscrito con CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA MONTEVERDE el proponente aporta lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificación del contrato de interventoria, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, valor ejecutado y las unidades de viviendas construidas. -Certificación suscrita por contador público, con documentos anexos. - Acta de entrega y recibo final de interventoría, , debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación y valor ejecutado. <p>Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la experiencia específica adicional</p>			

Verificación Técnica Experiencia Adicional

Convocatoria No.	CONVOCATORIA No 2021-I-029 FUSAGASUGA
Objeto:	"LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA - CUNDINAMARCA"
Fecha de diligenciamiento:	18/11/2021
Tipo de Proponente:	CONSORCIO
No de Proponente:	5
Proponente:	<u>CONSORCIO DE INTERVENTORIA FONVIVIENDAS</u>
Representante Legal:	JULIO CESAR CAREY RIVERA CC. 72.236.865

Verificación de Requisitos Experiencia Especifica Adicional

Evaluación correspondiente a:	
Verificación de Experiencia Especifica Adicional	X

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Especifica? (SI/NO)
1	GESTORES & CONSULTORES G&C LTDA EN REORGANIZACIÓN.	824.006.265 - 1	60,00%	SI
2	ASOCIACION DE VIVIENDA LA ESPERANZA MIA "ASOVILES"	802.013.657-4	40,00%	NO

Para obtener este puntaje, el proponente debe demostrar experiencia específica adicional a la aportada para la evaluación de requisitos habilitantes, mediante máximo dos (2) contratos que cumplan las siguientes condiciones:

- INTERVENTORÍA EN CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA

Acreditando la sumatoria de las viviendas construidas, ampliadas, adecuadas, remodeladas o mejoradas o intervenidas, de la siguiente manera:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada	PUNTOS
	1.	Numero de Unidades de Viviendas aportadas Si el proponente presenta un número de 69 viviendas adicionales Si el proponente presenta un número de 138 viviendas adicionales	374 de 2015	238,00	20
			195FA/2014	155,00	
			TOTAL	393.00	

Nota 1: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

Nota 2: Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional no podrán ser iguales a aquellos aportados para acreditar la experiencia específica mínima habilitante.

Nota 3: Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional deberán relacionarse en el formato definido para ello, el cual deberá ser presentado en el sobre No. 2, so pena de que no sean tenidos en cuenta al momento de otorgar puntaje.

Nota 4: Estas certificaciones deberán presentarse con las mismas condiciones, requisitos y criterios establecidos en el numeral REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS. Sin embargo, por tratarse de un requisito de calificación que otorga puntaje, no operará criterio o regla alguna de subsanabilidad..

Para el Aspecto 2. (Unidades de Vivienda)	10 PUNTOS	69	UN
	20 PUNTOS	138	

Contrato 1: No	<u>374 de 2015</u>
Objeto:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE AL CONTRATO 372 DE 2015 FIRMADO ENTRE COMFAGUAJIRA Y FUNDACOM QUE TIENE POR OBJETO LA RECONSTRUCCIÓN EN SITIO DE DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO (238) VIVIENDAS RURALES, A PRECIO GLOBAL FIJO, EN EL MUNICIPIO DE URIBIA- LA GUAJIRA, PLAN DE INTERVENCIÓN FLOR DEL PARAÍSO, LAS CUALES CONSTARÁN DE DOS ALCOBAS, SALA-COMEDOR, COCINA, BAÑO Y DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS RELACIONADAS EN EL MANUAL OPERATIVO DEL FONDO ADAPTACIÓN.

	Día/Mes/Año
Fecha de terminación	13/03/2019
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 306.391.861
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	369,99

Componente que acredita	Cantidad
(Unidades de Vivienda) (UN)	238.00

Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	369,99		
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA JURÍDICA		
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL	<u>GESTORES Y CONSULTORES LTDA</u>
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos	<p>Para la acreditación del contrato 374 de 2015 suscrito con COMFAGUAJIRA el proponente aporta lo siguiente:</p> <p>- Acta de terminación del contrato de interventoría, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, valor ejecutado y las unidades de viviendas construidas.</p> <p>-Actos modificatorios al contrato.debidamente suscritas.</p> <p>-Copia del contrato debidamente suscrita</p> <p>Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la experiencia específica adicional</p>		

Contrato 2: No	<u>195FA/2014</u>
Objeto:	REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA DESARROLLAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE 155 SOLUCIONES DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE PLATO MAGDALENA, URBANIZACIÓN JUAN XXIII PARA LA ATENCIÓN DE LOS DAMNIFICADOS DE LA OLA INVERNAL 2010-2011", DE ACUERDO AL PLAN DE INTERVENCIÓN APROBADO POR EL FONDO ADAPTACIÓN, EN VIRTUD AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 002 DEL 18 DE ENERO DE 2013, SUSCRITO ENTRE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CESAR. -COMFACESAR Y FONDO ADAPTACIÓN.

Fecha de terminación	Día/Mes/Año	Componente que acredita	Cantidad
	28/04/2017	(Unidades de Vivienda) (UN)	<u>155,00</u>
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 150.757.960		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	2915,11		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	2915,11		
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA JURÍDICA		
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL	<u>GESTORES Y CONSULTORES LTDA</u>
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos	<p>Para la acreditación del contrato 374 de 2015 suscrito con COMFAGUAJIRA el proponente aporta lo siguiente:</p> <p>- Acta de recibo final del contrato de interventoría, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, valor ejecutado y las unidades de viviendas construidas.</p> <p>-Otrosios al contrato.debidamente suscritas.</p> <p>-Copia del contrato debidamente suscrita</p> <p>Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la experiencia específica adicional</p>		

Verificación Técnica Experiencia Adicional

Convocatoria No.	CONVOCATORIA No 2021-I-029 FUSAGASUGA
Objeto:	"LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA - CUNDINAMARCA"
Fecha de diligenciamiento:	18/11/2021
Tipo de Proponente:	PERSONA JURÍDICA
No de Proponente:	6
Proponente:	<u>COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S</u>
Representante Legal:	FAUSTO COTES NUÑEZ CC. 17.126.613

Verificación de Requisitos Experiencia Especifica Adicional

Evaluación correspondiente a:

Verificación de Experiencia Especifica Adicional				X	
No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Especifica? (SI/NO)	
1	COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S	900.734.883-1	100,00%	SI	
<p>Para obtener este puntaje, el proponente debe demostrar experiencia específica adicional a la aportada para la evaluación de requisitos habilitantes, mediante máximo dos (2) contratos que cumplan las siguientes condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • INTERVENTORÍA EN CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA <p>Acreditando la sumatoria de las viviendas construidas, ampliadas, adecuadas, remodeladas o mejoradas o intervenidas, de la siguiente manera:</p>					
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada	PUNTOS
	1.	Numero de Unidades de Viviendas aportadas Si el proponente presenta un número de 69 viviendas adicionales Si el proponente presenta un número de 138 viviendas adicionales	227V DE 2018	164,00	20
			TOTAL	164,00	
<p>Nota 1: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.</p> <p>Nota 2: Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional no podrán ser iguales a aquellos aportados para acreditar la experiencia específica mínima habilitante.</p> <p>Nota 3: Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional deberán relacionarse en el formato definido para ello, el cual deberá ser presentado en el sobre No. 2, so pena de que no sean tenidos en cuenta al momento de otorgar puntaje.</p> <p>Nota 4: Estas certificaciones deberán presentarse con las mismas condiciones, requisitos y criterios establecidos en el numeral REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS. Sin embargo, por tratarse de un requisito de calificación que otorga puntaje, no operará criterio o regla alguna de subsanabilidad..</p>					
Para el Aspecto 2. (Unidades de Vivienda)		10 PUNTOS	69	UN	
		20 PUNTOS	138		
Contrato 1: No		227V DE 2018			
Objeto:		REALIZAR LA INTERVENTORIA AL CONTRATO DE OBRA MEDIANTE EL CUAL SE EJECUTARÁ POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL EL PROYECTO DE VIVIENDA DENOMINADO "URBANIZACION AMADOR OVALLE" EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ – CESAR, EN VIRTUD DEL CONVENIO DE ASOCIACION No. 2018-03- 0002 SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACION DEL CESAR Y LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CESAR - COMFACESAR, PARA LA ADECUADA APLICACIÓN DE 1834 SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA AL MISMO NUMERO DE HOGARES DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR			
Fecha de terminación		Día/Mes/Año	Componente que acredita		Cantidad
		12/11/2019	(Unidades de Vivienda) (UN)		164,00
Valor Contrato Ejecutado (pesos):		\$ 429.136.486			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):		1292,58			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:		1292,58			
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:		PERSONA JURIDICA			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL	COTES INFRAESTRUCTURA SAS
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos		<p>Para la acreditación del contrato 227V DE 2018 suscrito con COMFACESAR, el proponente aporta lo siguiente:</p> <p>- Certificación del contrato de interventoria, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, número de viviendas, área construida total y valor ejecutado.</p> <p>Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la experiencia específica adicional</p>			
Verificación Técnica Experiencia Adicional					
Convocatoria No.		CONVOCATORIA No 2021-I-029 FUSAGASUGA			

Objeto:	"LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA - CUNDINAMARCA"
Fecha de diligenciamiento:	18/11/2021
Tipo de Proponente:	CONSORCIO
No de Proponente:	7
Proponente:	CONSORCIO INTERCASA FUSA D Y L
Representante Legal:	DIANA MAYERLI MONTEALEGRE CUARTAS C.C: 65.634.454

Verificación de Requisitos Experiencia Especifica Adicional

Evaluación correspondiente a:	
Verificación de Experiencia Especifica Adicional	X

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Especifica? (SI/NO)
1	DIANA MAYERLI MONTEALEGRE CUARTAS	65.634.454	50,00%	SI
2	LAURA MICHELL LOGREIRA GONZALEZ	1.032.430.210	50,00%	SI

Para obtener este puntaje, el proponente debe demostrar experiencia específica adicional a la aportada para la evaluación de requisitos habilitantes, mediante máximo dos (2) contratos que cumplan las siguientes condiciones:

- INTERVENTORÍA EN CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA

Acreditando la sumatoria de las viviendas construidas, ampliadas, adecuadas, remodeladas o mejoradas o intervenidas, de la siguiente manera:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada	PUNTOS
	1.	Numero de Unidades de Viviendas aportadas	COT-022-2019	336,00	20
		Si el proponente presenta un número de 69 viviendas adicionales			
		Si el proponente presenta un número de 138 viviendas adicionales	TOTAL	336,00	

Nota 1: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

Nota 2: Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional no podrán ser iguales a aquellos aportados para acreditar la experiencia específica mínima habilitante.

Nota 3: Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional deberán relacionarse en el formato definido para ello, el cual deberá ser presentado en el sobre No. 2, so pena de que no sean tenidos en cuenta al momento de otorgar puntaje.

Nota 4: Estas certificaciones deberán presentarse con las mismas condiciones, requisitos y criterios establecidos en el numeral REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS. Sin embargo, por tratarse de un requisito de calificación que otorga puntaje, no operará criterio o regla alguna de subsanabilidad..

Para el Aspecto 2. (Unidades de Vivienda)	10 PUNTOS	69	UN
	20 PUNTOS	138	

Contrato 1: No	COT-022-2019
Objeto:	REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA, PARA LA CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA Y URBANISMO DEL PROYECTO ZAFIRO DE ALAMEDA DEL RIO, EN BARRANQUILLA ATLÁNTICO

	Día/Mes/Año
Fecha de terminación	16/04/2020
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 385.600.400
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	465,64
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	465,64
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA JURIDICA

Componente que acredita	Cantidad
(Unidades de Vivienda) (UN)	336,00

Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL	<u>COTES INFRAESTRUCTURA SAS</u>
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos	Para la acreditación del contrato COT-022-2019 suscrito con CONCRETO URBANO SAS, el proponente aporta lo siguiente: - Certificación del contrato de interventoría, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, número de viviendas, área construida total y valor ejecutado. Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la experiencia específica adicional			

Verificación Técnica Experiencia Adicional

Convocatoria No.	CONVOCATORIA No 2021-I-029 FUSAGASUGA
	“LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA - CUNDINAMARCA”
Fecha de diligenciamiento:	18/08/2021
Tipo de Proponente:	PERSONA JURIDICA
No de Proponente:	8
Proponente:	<u>ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S</u>
Representante Legal:	JAVIER RAFAEL CAMARGO LOZANO CC. 73.132.095 de Cartagena

Verificación de Requisitos Experiencia Especifica Adicional

Evaluación correspondiente a:	
Verificación de Experiencia Especifica Adicional	X

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Especifica? (SI/NO)
1	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S	812.001.126-1	100,00%	SI

Para obtener este puntaje, el proponente debe demostrar experiencia específica adicional a la aportada para la evaluación de requisitos habilitantes, mediante máximo dos (2) contratos que cumplan las siguientes condiciones:

- INTERVENTORÍA EN CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA

Acreditando la sumatoria de las viviendas construidas, ampliadas, adecuadas, remodeladas o mejoradas o intervenidas, de la siguiente manera:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada	PUNTOS
	1.	Numero de Unidades de Viviendas aportadas Si el proponente presenta un número de 69 viviendas adicionales Si el proponente presenta un número de 138 viviendas adicionales	009-2013	640,00	20
			TOTAL	640,00	

Nota 1: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.
Nota 2: Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional no podrán ser iguales a aquellos aportados para acreditar la experiencia específica mínima habilitante.
Nota 3: Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional deberán relacionarse en el formato definido para ello, el cual deberá ser presentado en el sobre No. 2, so pena de que no sean tenidos en cuenta al momento de otorgar puntaje.
Nota 4: Estas certificaciones deberán presentarse con las mismas condiciones, requisitos y criterios establecidos en el numeral REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS. Sin embargo, por tratarse de un requisito de calificación que otorga puntaje, no operará criterio o regla alguna de subsanabilidad.

Para el Aspecto 2. (Unidades de Vivienda)	10 PUNTOS	69	UN
	20 PUNTOS	138	

Contrato 1: No	009-2013			
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, JURIDICA, AMBIENTAL Y CONTABLE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TREINTA Y DOS (32) TORRES DE CINCO (05) PISOS MANZANA II, CON CUATRO (04) VIVIENDAS POR PISO Y TOTAL DE VIVIENDAS MULTIFAMILIARES DE INTERÉS PRIORITARIO DE 640, EN EL BARRIO LA GLORIA DEL MUNICIPIO DE MONTERPIA - CÓRDOBA.			
Fecha de terminación	Día/Mes/Año	Componente que acredita		Cantidad
	25/02/2014	(Unidades de Vivienda) (UN)		640,00
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 1.175.260.796			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	1440,27			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	1440,27			
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA JURIDICA			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%) 100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL <u>ARQUITECTOS E INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS</u>		
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos	Para la acreditación del contrato 009-2013 suscrito con INVERSIONES PUPO GARCIA LTDA, el proponente aporta lo siguiente: - Certificación del contrato de interventoría, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, número de viviendas y valor ejecutado. Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la experiencia específica adicional			
Verificación Técnica Experiencia Adicional				
Convocatoria No.	CONVOCATORIA No 2021-I-029 FUSAGASUGA			
	"LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA - CUNDINAMARCA"			
Fecha de diligenciamiento:	18/08/2021			
Tipo de Proponente:	CONSORCIO			
No de Proponente:	9			
Proponente:	<u>CONSORCIO AMARILLO 2021</u>			
Representante Legal:	MAURICIO ROMERO SUAREZ CC. 79.716.156			
Verificación de Requisitos Experiencia Especifica Adicional				
Evaluación correspondiente a:				
Verificación de Experiencia Especifica Adicional				X
No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Especifica? (SI/NO)
1	CABARI ARQUITECTURA & CONSTRUCCIONES S.A.S	900.855.586 - 8	51,00%	NO
1	LORENZO OROZCO	72.095.544 - 4	49,00%	SI

Para obtener este puntaje, el proponente debe demostrar experiencia específica adicional a la aportada para la evaluación de requisitos habilitantes, mediante máximo dos (2) contratos que cumplan las siguientes condiciones:

- INTERVENTORÍA EN CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA

Acreditando la sumatoria de las viviendas construidas, ampliadas, adecuadas, remodeladas o mejoradas o intervenidas, de la siguiente manera:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada	PUNTOS
	1.	Numero de Unidades de Viviendas aportadas	08 de 2012	1389,00	20
		Si el proponente presenta un número de 69 viviendas adicionales Si el proponente presenta un número de 138 viviendas adicionales	TOTAL	1389,00	

Nota 1: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

Nota 2: Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional no podrán ser iguales a aquellos aportados para acreditar la experiencia específica mínima habilitante.

Nota 3: Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional deberán relacionarse en el formato definido para ello, el cual deberá ser presentado en el sobre No. 2, so pena de que no sean tenidos en cuenta al momento de otorgar puntaje.

Nota 4: Estas certificaciones deberán presentarse con las mismas condiciones, requisitos y criterios establecidos en el numeral REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS. Sin embargo, por tratarse de un requisito de calificación que otorga puntaje, no operará criterio o regla alguna de subsanabilidad..

Para el Aspecto 2. (Unidades de Vivienda)	10 PUNTOS	69	UN
	20 PUNTOS	138	

Contrato 1: No

08 de 2012

Objeto:

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA PARA EL DESARROLLO DEL CONVENIO DE GERENCIAS INTEGRALES CELEBRADO CON EL BANCO AGRARIO, EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA Y LA CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS, QUE TIENE POR OBJETO LOS MEJORAMIENTOS DE HASTA 1432 VIVIENDAS A REPARAR EN LAS ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, EN CARGÁNDOSE DE SUPERVISAR, ASESORAR Y ACOMPAÑAR EN LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS A LA CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS

	Día/Mes/Año	Componente que acredita	Cantidad				
Fecha de terminación	30/07/2012	(Unidades de Vivienda) (UN)	1389,00				
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 171.840.000						
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	303,23						
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	303,23						
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA JURIDICA						
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	<table border="1"> <tr> <td>PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)</td> <td>100,00%</td> <td>INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL</td> <td>LORENZO OROZCO PABÓN</td> </tr> </table>	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL	LORENZO OROZCO PABÓN		
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL	LORENZO OROZCO PABÓN				

Observaciones y/o Requerimientos Técnicos

Para la acreditación del contrato 08 DE 2012 suscrito con CORPORACION EL MINUTO DE DIOS, el proponente aporta lo siguiente:

-Copia del contrato de interventoria

-Acta de liquidación del contrato de interventoria, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, número de viviendas y valor ejecutado.

Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la experiencia específica adicional

CONVOCATORIA No 2021-I-029 FUSAGASUGA

CONSORCIO GABRIELA FUSAGASUGÁ

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	1.	Para los bienes, servicios y oferente nacionales o aquellos considerados nacionales con ocasión de la existencia de tratado o convenio internacional ratificado por Colombia que así lo determine.		X
	Cuando el proponente oferte servicios de origen extranjero			

CONSTRUCTORA C&B SAS

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	1.	Para los bienes, servicios y oferente nacionales o aquellos considerados nacionales con ocasión de la existencia de tratado o convenio internacional ratificado por Colombia que así lo determine.		X
	Cuando el proponente oferte servicios de origen extranjero			

CONSORCIO DE INTERVENTORIA FONVIVIENDAS

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	1.	Para los bienes, servicios y oferente nacionales o aquellos considerados nacionales con ocasión de la existencia de tratado o convenio internacional ratificado por Colombia que así lo determine.		X
	Cuando el proponente oferte servicios de origen extranjero			

COTES INFRAESTRUCTURA SAS

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	1.	Para los bienes, servicios y oferente nacionales o aquellos considerados nacionales con ocasión de la existencia de tratado o convenio internacional ratificado por Colombia que así lo determine.		X
	Cuando el proponente oferte servicios de origen extranjero			

CONSORCIO INTERCASA FUSA D&L

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	1.	Para los bienes, servicios y oferente nacionales o aquellos considerados nacionales con ocasión de la existencia de tratado o convenio internacional ratificado por Colombia que así lo determine.		X
	Cuando el proponente oferte servicios de origen extranjero			

ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS / ARQUICIVILES SAS

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	1.	Para los bienes, servicios y oferente nacionales o aquellos considerados nacionales con ocasión de la existencia de tratado o convenio internacional ratificado por Colombia que así lo determine.		X
	Cuando el proponente oferte servicios de origen extranjero			

CONSORCIO AMARILLO 2021

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	1.	Para los bienes, servicios y oferente nacionales o aquellos considerados nacionales con ocasión de la existencia de tratado o convenio internacional ratificado por Colombia que así lo determine.		X
	Cuando el proponente oferte servicios de origen extranjero			